



Entre privilegios y desigualdades: el dilema de los beneficios indígenas en Ecuador

Between privilege and inequality: the dilemma of indigenous benefits in Ecuador

Wendy Natalia Toapanta-Gamboa
Wendytg25@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0002-4916-7998>

Carlos Alberto García-Valle
luisjht35@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-0602-1839>

Juan José López-García
juanlg72@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-7714-414X>

Iruma Alfonso-González
ua.irumaalfonzo@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-6866-4944>

RESUMEN

En Ecuador, la Constitución de 2008 marcó un hito al reconocer al país como un Estado plurinacional e intercultural, otorgando derechos colectivos a los pueblos indígenas. Sin embargo, persisten barreras estructurales que limitan su implementación efectiva. Este estudio tiene como objetivo describir los aspectos jurídicos entre privilegios y desigualdades: el dilema de los beneficios indígenas en Ecuador. A través de un enfoque cualitativo, se identificaron vacíos en la aplicación de derechos, conflictos entre sistemas legales y la marginalización de perspectivas indígenas. Además, la pandemia de COVID-19 exacerbó estas desigualdades, evidenciando la falta de reconocimiento estatal de las formas de organización comunitaria. Se concluye que es necesario un diálogo intercultural y soluciones estructurales para superar estas brechas y promover una sociedad más inclusiva.

Descriptores: derecho consuetudinario; reforma jurídica; reforma social. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

In Ecuador, the 2008 Constitution was a milestone in recognising the country as a plurinational and intercultural state, granting collective rights to indigenous peoples. However, structural barriers persist that limit its effective implementation. This study aims to describe the legal aspects between privilege and inequality: the dilemma of indigenous benefits in Ecuador. Using a qualitative approach, gaps in the application of rights, conflicts between legal systems and the marginalisation of indigenous perspectives were identified. Furthermore, the COVID-19 pandemic exacerbated these inequalities, highlighting the lack of state recognition of forms of community organisation. It is concluded that intercultural dialogue and structural solutions are needed to overcome these gaps and promote a more inclusive society.

Descriptors: customary law; law reform; social reform. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 21/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

En el contexto ecuatoriano contemporáneo, la coexistencia entre reconocimiento jurídico y persistente exclusión social de los pueblos indígenas configura un complejo dilema: el que se plantea entre los beneficios constitucionalmente otorgados y las desigualdades estructurales aún no superadas. La Constitución de 2008 supuso un hito histórico al proclamar a Ecuador como Estado plurinacional e intercultural, reconociendo derechos colectivos, jurisdicción indígena y mecanismos de consulta previa (Antón-Sánchez, 2014). No obstante, el discurso del privilegio asignado a lo indígena ha generado tensiones que invisibilizan las asimetrías históricas y reproducen nuevas formas de exclusión simbólica y material.

Esta contradicción entre avance normativo y deficiencia en su implementación práctica ha sido objeto de amplio debate académico, particularmente en lo que concierne a los derechos territoriales (Llano-Franco & Velasco-Cano, 2023), la justicia indígena (Jiménez-Torres et al., 2021), y el acceso desigual a educación, salud y participación política (Bradley et al., 2006; Eckermann, 1998).

En este sentido; se argumenta como objetivo describir los aspectos jurídicos entre privilegios y desigualdades: el dilema de los beneficios indígenas en Ecuador.

MÉTODO

Para desarrollar este análisis, se utilizó un enfoque cualitativo basado en la revisión de documentos académicos, normativos y estudios de caso. Este método permitió identificar patrones, tensiones y vacíos en la implementación de los derechos de los pueblos indígenas en Ecuador, así como en otros contextos internacionales. A continuación, se detalla cómo se llevó a cabo el proceso:

Primero, se realizó una búsqueda de información relevante, incluyendo artículos científicos, libros, normativas nacionales e internacionales, y estudios de caso. Las fuentes seleccionadas abordaron temas clave como los derechos indígenas, la plurinacionalidad, la justicia indígena, la educación, la gestión de recursos naturales,



la interculturalidad y los efectos de la pandemia de COVID-19 en las comunidades indígenas.

Luego, la información extraída de 20 trabajos seleccionados fue organizada en categorías temáticas, como se muestra en la tabla 1. Estas categorías ayudaron a estructurar el estudio en áreas específicas, como los derechos colectivos, las tensiones entre sistemas legales, las desigualdades educativas, la consulta previa, la cosmovisión indígena y los impactos históricos de la colonialidad.

Posteriormente, se realizó un análisis comparativo entre la situación de los pueblos indígenas en Ecuador y en otros países, como Australia, para identificar similitudes y diferencias en los desafíos que enfrentan. Este ejercicio permitió contextualizar los problemas locales dentro de un marco global, destacando patrones comunes de exclusión y desigualdad.

A partir de esta revisión, se identificaron tensiones importantes, como la subordinación de la justicia indígena al sistema judicial estatal, la falta de cumplimiento efectivo de la consulta previa y la limitada integración de las cosmovisiones indígenas en las políticas públicas. También se detectaron vacíos en la literatura, como la escasa atención a las formas propias de organización comunitaria en la gestión de crisis, especialmente durante la pandemia.

Posteriormente, se aplicó un análisis crítico para evaluar las narrativas predominantes, como el discurso de la discriminación inversa y la colonialidad del poder, que muchas veces justifican la falta de avances en la implementación de los derechos indígenas, lo cual no solo permitió no solo identificar las barreras estructurales que enfrentan estas comunidades, sino también proponer alternativas para superarlas.

RESULTADOS

La Constitución ecuatoriana reconoce una gama amplia de derechos a los pueblos indígenas: desde la autodeterminación territorial hasta la justicia ancestral. No obstante, persisten barreras estructurales que impiden su realización plena. Según



Barahona-Néjer & Añazco-Aguilar (2020), la interpretación constitucional del derecho indígena aún se encuentra subordinada a criterios monoculturales, lo cual limita su aplicabilidad efectiva. La jurisdicción indígena, por ejemplo, ha sido objeto de constante judicialización y cuestionamientos, lo que refleja la tensión entre pluralismo jurídico y hegemonía estatal (Jiménez-Torres et al., 2021).

La construcción discursiva del privilegio indígena ha servido, en múltiples ocasiones, para justificar políticas regresivas o neutralizar demandas históricas. Esta narrativa olvida que el reconocimiento constitucional busca equilibrar siglos de marginación estructural, y no generar beneficios inmerecidos. Tal como señala Martínez (2018), el discurso de la discriminación inversa ha sido funcional al mantenimiento de la colonialidad del poder y al silenciamiento de los reclamos por justicia redistributiva y reparación histórica.

Las brechas en acceso a educación de calidad evidencian que los beneficios constitucionales no han generado mejoras proporcionales. Investigaciones comparadas, como la de Bradley et al. (2006) sobre pueblos indígenas en Australia, y la de Eckermann (1998) sobre economía educativa aborígen, confirman patrones similares de desventaja estructural, a pesar del reconocimiento normativo. En Ecuador, si bien la LOES (2018) contempla la interculturalidad como principio rector, su implementación ha sido fragmentaria y con bajo impacto en las zonas rurales e indígenas.

Uno de los conflictos más agudos se presenta en torno al derecho al territorio y la consulta previa, libre e informada. Si bien estos derechos están consagrados en tratados internacionales y la legislación ecuatoriana (López-Córdova-Velasco & Gaussens, 2021; Sepúlveda, 2019), su cumplimiento ha sido parcial. El caso del Parque Nacional Yasuní evidencia cómo las iniciativas de protección ambiental son desbordadas por intereses económicos y lógicas extractivistas que instrumentalizan la consulta como trámite, y no como proceso deliberativo (Armendáriz-Manotoa & Del Salto-Pazmiño, 2023; García-Álvarez & López, 2023).



Diversos autores plantean que los principios de comunalidad, reciprocidad y armonía con la naturaleza, propios del pensamiento indígena, ofrecen una alternativa epistemológica al modelo estatal clásico (Meza-Salcedo, 2017; Cagas-Oña et al., 2021). Sin embargo, estas perspectivas aún son marginalizadas en el diseño e implementación de políticas públicas, lo que limita la transición real hacia un Estado verdaderamente plurinacional. La pandemia de COVID-19 agudizó estas brechas, visibilizando el desconocimiento estatal de las formas propias de organización y cuidado comunitario (Miranda-Chávez et al., 2021).

Por otro lado, el ecoturismo se ha propuesto como una vía de desarrollo sustentable para pueblos indígenas, pero su implementación conlleva ambivalencias. Como señalan Coria & Calfucura (2012), este modelo puede empoderar comunidades o, por el contrario, reproducir relaciones de dependencia y apropiación cultural si no se garantiza una gobernanza comunitaria y la distribución equitativa de beneficios. Desde la revisión documental se plantean las siguientes aristas de trabajo:

Tabla 1. Categorías documentales de estudio.

Categoría	Autores	Temas Principales
Derechos indígenas y plurinacionalidad	- Antón-Sánchez (2014) - Llano-Franco y Velasco-Cano (2023) - Lisbona-Guillén (2006) - Gutiérrez-Hernández (2019)	- Reconocimiento de derechos colectivos en Ecuador y otros países. - Modelo de Estado plurinacional. - Protección internacional de territorios indígenas. - Límites de los paradigmas políticos en derechos indígenas.
Justicia indígena y sistemas legales	- Jiménez-Torres et al. (2021) - López-Córdova-Velasco y Gaussens (2021) - Huaco (2015)	- Tensiones entre justicia indígena y sistema judicial estatal. - Consulta previa y derechos legales. - Análisis del Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.
Educación y desigualdades estructurales	- Bradley et al. (2006) - Eckermann (1998) - LOES (2018)	- Desigualdades educativas en comunidades indígenas. - Impacto de la educación en la inclusión social. - Normativa educativa en Ecuador (LOES).



Recursos naturales, consulta previa y beneficios económicos	- Coria y Calfucura (2012) - Sepúlveda (2019)	- Impacto del ecoturismo en comunidades indígenas. - Participación en beneficios derivados de recursos naturales. - Consentimiento previo, libre e informado.
Interculturalidad y cosmovisión indígena	- Barahona-Néjer y Añazco-Aguilar (2020) - Meza-Salcedo (2017) - Cagas-Oña et al. (2021)	- Naturaleza como sujeto de derechos. - Ética de la investigación desde el pensamiento indígena. - Valorización de la cultura indígena en la sociedad y el derecho.
Impacto de la pandemia en comunidades indígenas	- Miranda-Chávez et al. (2021)	- Desigualdades exacerbadas por la pandemia de COVID-19. - Desconocimiento de la interculturalidad y pluriculturalidad en la gestión de la crisis sanitaria.
Historia y colonialidad	- Martínez (2018) - Mora (2008)	- Colonialidad y discriminación en el Ecuador contemporáneo. - Resumen histórico del Ecuador y su relación con los pueblos indígenas.
Análisis de políticas públicas	- Weimer y López Portillo Alcocer (2015)	- Evolución del análisis de políticas públicas en Estados Unidos. - Relevancia para el diseño de políticas inclusivas en contextos indígenas.

Fuente: Elaboración propia.

En consideración de la tabla 1 se identificaron patrones, tensiones y vacíos en la literatura sobre los derechos, desigualdades y desafíos que enfrentan los pueblos indígenas en Ecuador y otros contextos internacionales. En este sentido, se presentan:

El reconocimiento de los derechos indígenas y la plurinacionalidad es un tema central en la literatura. En Ecuador, la Constitución de 2008 estableció un modelo de Estado plurinacional que reconoce la diversidad cultural y los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Sin embargo, los estudios analizados evidencian que este reconocimiento formal no siempre se traduce en una implementación efectiva. Persisten tensiones relacionadas con la protección de los territorios indígenas y la



autonomía de estas comunidades, lo que refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de aplicación y monitoreo de estos derechos.

En el ámbito de la justicia indígena, los textos destacan las tensiones entre los sistemas legales tradicionales y el sistema judicial estatal. Aunque la justicia indígena está reconocida constitucionalmente, su aplicación enfrenta desafíos debido a la falta de armonización con los principios legales del Estado. Además, la consulta previa, libre e informada, que es un derecho fundamental para las comunidades indígenas, sigue siendo un tema de debate y conflicto. Este análisis subraya la importancia de un diálogo intercultural que permita integrar ambos sistemas legales de manera respetuosa y efectiva.

La educación es otro eje crítico en el análisis. Los estudios evidencian que las comunidades indígenas enfrentan barreras estructurales que perpetúan las desigualdades educativas, como la falta de acceso a recursos y la discriminación cultural. En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece un marco normativo para garantizar la inclusión, pero su impacto en la reducción de estas desigualdades aún es limitado, esto resalta la necesidad de políticas educativas que respeten la diversidad cultural y promuevan la equidad.

El manejo de los recursos naturales y la participación de las comunidades indígenas en los beneficios derivados de estos recursos también es un tema recurrente. Los textos analizados muestran cómo actividades como el ecoturismo pueden generar beneficios económicos, pero también exacerbar desigualdades internas y conflictos territoriales. La consulta previa se presenta como un mecanismo esencial para garantizar que las comunidades indígenas participen de manera equitativa en las decisiones que afectan sus territorios y recursos.

Por otro lado, la interculturalidad y la cosmovisión indígena son aspectos fundamentales que deben integrarse en las políticas públicas, los estudios destacan la importancia de reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos, un principio consagrado en la Constitución ecuatoriana. Sin embargo, la implementación de este enfoque enfrenta desafíos en un contexto dominado por paradigmas occidentales.



Este análisis resalta la necesidad de valorar y respetar las cosmovisiones indígenas como un aporte esencial para la construcción de una sociedad más inclusiva.

La pandemia de COVID-19 puso en evidencia las desigualdades estructurales que afectan a las comunidades indígenas. Los textos analizados muestran cómo la crisis sanitaria exacerbó estas desigualdades, tanto en términos de acceso a la salud como de recursos básicos, por lo tanto, se evidenció un desconocimiento de la interculturalidad en la gestión de la crisis, lo que afectó de manera desproporcionada a estas comunidades.

Desde una perspectiva histórica, los estudios sobre colonialidad y discriminación en Ecuador muestran cómo las estructuras coloniales han moldeado las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. A pesar de los avances en el reconocimiento de derechos, persisten dinámicas de exclusión y desigualdad que tienen raíces históricas profundas, lo cual aporta una perspectiva histórica que es fundamental para comprender las desigualdades actuales y proponer soluciones estructurales.

En consecuencia, el análisis de políticas públicas ofrece herramientas valiosas para evaluar y mejorar las políticas dirigidas a los pueblos indígenas. Aunque algunos estudios se centran en contextos internacionales, como el caso de Estados Unidos, sus resultados son relevantes para el diseño de políticas inclusivas en Ecuador, especialmente en términos de participación y consulta.

CONCLUSION

El análisis de los derechos, desigualdades y desafíos de los pueblos indígenas en Ecuador evidencia una brecha significativa entre el reconocimiento normativo y su implementación efectiva. Aunque la Constitución de 2008 establece un modelo de Estado plurinacional y reconoce derechos colectivos, las barreras estructurales, la falta de armonización entre sistemas legales y la persistencia de paradigmas monoculturales limitan su materialización. Las tensiones entre la justicia indígena y el sistema judicial estatal, así como los conflictos en torno a la consulta previa, libre e informada, reflejan la necesidad de un diálogo intercultural que integre ambos marcos de manera respetuosa. En educación, las comunidades indígenas enfrentan



desigualdades estructurales que perpetúan su exclusión, a pesar de avances normativos como la LOES, cuyo impacto ha sido limitado. La gestión de recursos naturales y el ecoturismo presentan oportunidades económicas, pero también riesgos de desigualdad y conflictos si no se garantiza una gobernanza comunitaria y una distribución equitativa de beneficios.

Mientras que la interculturalidad y la cosmovisión indígena, aunque reconocidas constitucionalmente, enfrentan dificultades para integrarse en las políticas públicas debido a la hegemonía de paradigmas occidentales. La pandemia de COVID-19 exacerbó estas desigualdades, visibilizando el desconocimiento estatal de las formas de organización y cuidado comunitario indígena. Desde una perspectiva histórica, las dinámicas de exclusión tienen raíces en la colonialidad, lo que refuerza la necesidad de soluciones estructurales que promuevan la inclusión, el respeto a la diversidad cultural y la participación efectiva de los pueblos indígenas en la construcción de una sociedad más equitativa.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Antón-Sánchez, J. (2014). El modelo de estado plurinacional en Ecuador: Ideas y reflexiones. *Antropología Experimental*, 14.
- Barahona-Néjer, Alexander, & Añazco-Aguilar, Alan. (2020). La naturaleza como sujeto de derechos y su interpretación constitucional: interculturalidad y cosmovisión de los pueblos originarios. *Foro: Revista de Derecho*, (34), 45-60. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.3>
- Bradley, S., Draca, M., Green, C. P., & Leeves, G. (2006). The magnitude of educational disadvantage of indigenous minority groups in Australia. *Journal of Population Economics*, 20(3), 547-569. <https://doi.org/10.1007/s00148-006-0076-9>
- Cagas-Oña, Ximena, Machado-Maliza, Mesías, & Centeno-Maldonado, Paúl Alejandro. (2021). Transcendencia de la cultura indígena y su intervención jurídica en la sociedad. *Revista*



Universidad y Sociedad, 13(2), 430-436.

- Coria, J., & Calfucura, E. (2012). Ecotourism and the development of indigenous communities: The good, the bad, and the ugly. *Ecological Economics*, 73, 47–55. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2011.10.024>
- Eckermann, A. (1998). The economics of Aboriginal education. *International Journal of Social Economics*, 25(2/3/4), 302–313. <https://doi.org/10.1108/03068299810193470>
- Gutiérrez-Hernández, Alejandro. (2019). Los derechos humanos de los pueblos indígenas en México. *Prolegómenos*, 22(43), 137-156. <https://doi.org/10.18359/prole.3479>
- Huaco, M. (2015). Los trabajos preparatorios del Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Obtenido el 2 de mayo de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/31577.pdf>
- Jiménez Torres, H. G., Viteri Naranjo, B. del C., & Mosquera Endara, M. del R. (2021). La justicia indígena y la violación de los principios contemplados en la constitución del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 176–183.
- Jiménez-Torres, Hernan Geovanni, Viteri-Naranjo, Beatriz del Carmen, & Mosquera-Endara, Mónica del Rocío. (2021). La justicia indígena y la violación de los principios contemplados en la constitución del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 176-183.
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. (2018). Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Lisbona-Guillén, Miguel. (2006). Teoría de los derechos de los pueblos indígenas. Problemas y límites de los paradigmas políticos. *Revista pueblos y fronteras digital*, 1(1), 154-161. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2006.1.265>
- Llano-Franco, Jairo Vladimir, & Velasco-Cano, Nicole. (2023). El derecho al territorio indígena: protección internacional y reivindicaciones locales. *Novum Jus*, 17(3), 402-429. Epub March 16, 2024. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2023.17.3.14>
- López-Córdova-Velasco, Carlos, & Gaussens, Pierre. (2021). El derecho a la consulta de los pueblos indígenas: una propuesta de sistematización para el caso mexicano. *Cuestiones constitucionales*, (45), 469-497. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2021.45.16672>
- Martínez, C. (2018). Discriminación y colonialidad en el Ecuador de Rafael Correa (2007–2017). *Scielo*. Obtenido de <http://orcid.org/0000-0002-8775-0044>
- Meza-Salcedo, Guillermo. (2017). Ética de la investigación desde el pensamiento indígena: derechos colectivos y el principio de la comunalidad. *Revista de Bioética y Derecho*, (41), 141-159.
- Miranda-Chávez, Luis Rodrigo, Soxo-Andachi, Jorge Washington, & Sailema-Armijo, Juan Giovanni. (2021). Los pueblos y nacionalidades indígenas frente al desconocimiento de la interculturalidad y pluriculturalidad en la pandemia COVID-19. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(spe3), 00034. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2712>
- Mora, E. A. (2008). *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Sepúlveda, M. G. B. (2019). La participación en los beneficios para los pueblos indígenas, recursos naturales y consentimiento previo, libre e informado. *Estudios Constitucionales*, 17(1), 151–188.
- Weimer, David L., & López Portillo Alcocer, María Fernanda. (2015). La evolución del análisis de políticas en Estados Unidos: cuatro fuentes de demanda. *Foro internacional*, 55(2), 540-575.



Verdad y Derecho
Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales
Vol. 3(Especial Ambato), 32-42, 2024

Entre privilegios y desigualdades: el dilema de los beneficios indígenas en Ecuador
Between privilege and inequality: the dilemma of indigenous benefits in Ecuador
Wendy Natalia Toapanta-Gamboa
Carlos Alberto García-Valle
Juan José López-García
Iruma Alfonso-González

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>